

MAT: ESTABLECE COMITÉ SELECCIÓN LLAMADO CONCURSO PÚBLICO DE LOS GRADOS:

12° PLANTA PROFESIONAL; 17° PLANTA ADMINISTRATIVA; 18° PLANTA ADMINISTRATIVA Y 20° PLANTA AUXILIAR.

DECRETO ALCALDICIO N°278

MONTE PATRIA: 04 de Enero del 2018

VISTOS:

- Constitución Política de la República ;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Acta de Instalación de Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre 2016;
- El Decreto Alcaldicio n° 14.729 del 06.12.2016 donde señala la asunción del Alcalde y Concejales periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 14.823 de fecha 07.12.2016, que autoriza el Nombramiento de Sr. Robinson Lafferte Cortes;
- Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09.12.2016, que autoriza al Sr. Robinson Lafferte Cortes, la delegación de facultad de firma;
- Decreto Alcaldicio N° 15.192 de fecha 15.12.16, que complementa Decreto Alcaldicio N° 14.962, en el sentido de individualizar en forma completa la persona del Administrador Municipal y establece la subrogancia en el cargo de Alcalde;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06.12.17, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

- Que el Grado 12° de la Planta Profesional, el Grado 17° de la Planta Administrativa , el Grado 18° de la Planta Administrativa y el Grado 20° de la Planta Auxiliar se encuentra vacante.

DECRETA:

1. **ESTABLÉZCASE,** que el Comité de Selección de Llamado a Concurso Público de los siguientes Grados:
12° Planta Profesional,
17° Planta Administrativa,
18° Planta Administrativa,
20° Planta Auxiliar, estará conformado por:

- Sr. ROBINSON LAFFERTE CORTES, Administrador Municipal.
- Sra. BETTY BRAVO ROJAS, Directora de Administración y Finanzas.
- Sr. PABLO BARRANTES DIAZ, Director de Control.

ANÓTESE REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.

Bernadita Cortés Gómez

SECRETARIO MUNICIPAL

COE/BBR/coo.

Distribución:

- D.A.F.
- Recursos Humanos
- Secretaría Municipal.
- C.c. Archivo



Robinson Lafferte Cortés
ALCALDE